

Ciudad de México, a 05 de junio de 2026

S.D. INDEVAL, S.A DE C.V.
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES
Paseo de la Reforma 255, 2º y 3er piso
Colonia Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores
Cargo: Gerente de Custodia y Administración de Valores
Asunto: Aviso de Canje de Títulos "HV2PI 19D" y "HV2PI 20D"

Hacemos referencia a los títulos que amparan los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión con claves de pizarra "HV2PI 19D" y "HV2PI 20D" (los "Títulos" y los "Certificados Bursátiles" respectivamente), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero (el "Fiduciario"), actuando en su calidad de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable de fecha 20 de junio de 2019 identificado con el número F/6180 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre HarbourVest Partners México, S. de R.L. de C.V.; como fideicomitente y administrador (en dicho carácter el "Fideicomitente"); el Fiduciario, en dicho carácter, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que se llevará a cabo el canje de los Títulos ante esa H. Institución para el Depósito de Valores a partir del día 15 de junio de 2026. Dicho canje se sustenta en virtud de la celebración del quinto convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso.

Atentamente,

Banco Invex, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Invex Grupo Financiero

Alfonso Gopar Rojas
Cargo: Delegado fiduciario